



EB. 1961

85890

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "NUEVO DISPOSITIVO DE AJUSTE Y RETENCION DE BATAS CLINICAS DELANTALES Y PRENDAS SIMILARES", a favor de DON ESTEBAN GUARDIO-LA FUJALS, residente en BARCELONA, Cerdeña, núm. 385, 2º 1º.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un nuevo procedimiento de ajuste y retención de batas clínicas delanteras y prendas similares.

5. Tiene por objeto este dispositivo, el de eliminar el abrochado de los cuellos de las batas clínicas, que como es sabido se efectúa por la parte posterior del cuello con lo que se hace un tanto difícil; también se aplica a los cinturones de las batas, con lo que se elimina el sistema corriente de hebillas y en la cintura de las faldas para su retención
10. al cuerpo de la usuaria.

24 FEB 1966



85890

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

5. En el dibujo:
La figura 1, muestra el dispositivo objeto del presente modelo, visto en planta.
La figura 2, visto en alzado.
La figura 3, el dispositivo aplicado a una bata de
10. médico o practicante.
La figura 4, aplicado a un delantal de cocina.
La figura 5, el propio dispositivo aplicado a una falda.
15. Consiste en una pieza anular abierta 1 de material elástico dispuesta en el interior del cuello 2 de las batas clínicas o en el interior de los cinturones 3 de las mismas, pudiéndose disponer asimismo en las vainas de la cintura 4 de los delantales y en la vaina 5 de la cintura de las faldas, de manera que el ajuste de los sectores de las prendas en que
20. va aplicado el dispositivo se efectúa en forma sumamente simple, gracias a la propia elasticidad del material empleado.
Para la adaptación de dichas partes, basta pues con ensanchar con las manos el paso de la abertura en la que va colocado el dispositivo para que pueda pasar por la parte correspondiente.
25. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción. Podrá, pues, construirse con los materiales más adecuados por quedar todo
30. ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



85390

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Nuevo dispositivo de ajuste y retención de batas clínicas, delantales y prendas similares, caracterizado esencialmente por consistir en una pieza anular abierta de constitución elástica alojada en el interior de las partes de la prenda que han de ajustar al cuerpo del usuario, tales como en los cuellos y cinturones de las batas clínicas y en la cintura de las faldas y delantales, efectuándose el ajuste y retención por simple presión, con lo que se elimina el sistema abrochado corriente y el de hebillas.
10. 2. Nuevo dispositivo de ajuste y retención de batas clínicas, delantales y prendas similares.
15. Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 24 de Febrero de 1.961

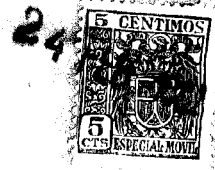
ESTEBAN GUARDIOLA PUJALS

p. a.

JAIME ISERN MIRALLES

P. P.

S/.mp.



85890

Fig. 1

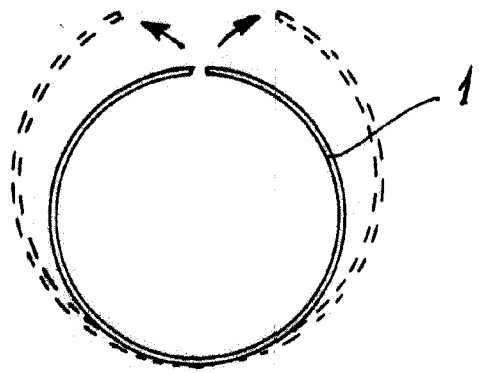


Fig. 2

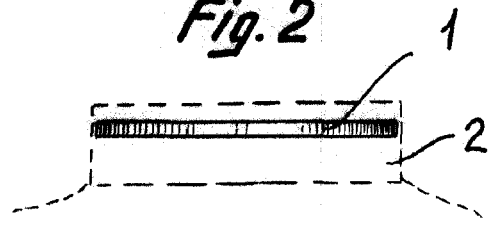


Fig. 3

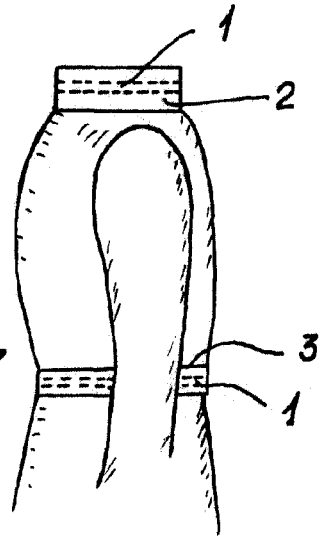


Fig. 4

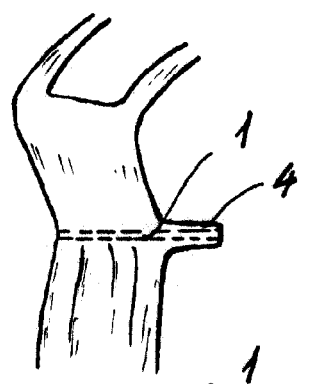
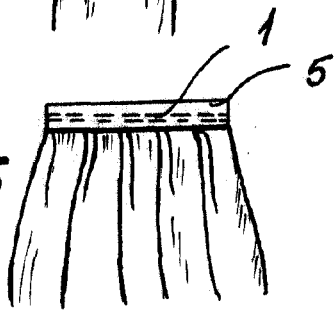


Fig. 5



Madrid, 24 FEB 1961
Joime Isern

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Joime Isern".